

NOTICIAS DE LA SIERRA:

EL RASILLO DE CAMEROS: El pasado sábado 20 de Junio del 2.015 se incorporó, por el Bautismo, un nuevo miembro a nuestra comunidad parroquial de Nuestra Señora de las Heras. Es la niña Aitana Martina Ortega Ridruejo; sus padres son: Francisco Javier y Elisabeth. En este día nos unimos, con gran júbilo, a sus padres, padrinos, familiares y amigos. Nuestra más sincera felicitación a todos ellos.

EL RASILLO DE CAMEROS: El pasado sábado 04 de Julio del 2.015 la villa de El Rasillo de Cameros estuvo de fiesta con motivo de que dos de sus "niños" recibieron por primera vez a su "amigo" Jesús en el Sacramento de la Eucaristía. Estos niños son: Patrick Misztela y Christian Misztela, ambos hermanos, procedentes de Polonia. Nos unimos a sus padres, familiares, amigos - y en especial a ellos - en su entusiasmo y en su gran alegría. ¡Felicidades!

NIEVA DE CAMEROS: El pasado sábado 04 de Julio del 2.015 la villa de Nieva de Cameros se vistió de fiesta y gran alegría por el matrimonio que contrajeron, en San Martín de Tours de esta villa, José Ramón Vicioso Ceniceros con Estibaliz Conchuela Vila. Nuestra más sincera felicitación para estos dos nuevos esposos. Que la Virgen de Castejón les acompañe y les bendiga en esta nueva etapa de sus vidas. ¡Muchas felicidades! ¡Que Dios les bendiga!

EN LA ERMITA DE LA LUZ: El sábado 3 de octubre celebramos la XI Fiesta de la Trashumancia...Con la Eucaristía a las 11 h. Las Parroquias de la Sierra nos unimos a la exhibición de labores pastoriles con ovejas, música folk, mercado artesano, juegos tradicionales, divulgación de la cultura pastoril, degustaciones de migas y caldereta pastoriles, visitas al Centro de la Trashumancia.

Toda la información de nuestros pueblos de Cameros la podéis encontrar en:

www.hojadelasierra.wordpress.com



COMENZAMOS el NUEVO CURSO PASTORAL

Estamos disfrutando del otoño, con un tiempo fresco y un clima agradable. Se nos han marchado muchas personas, que acuden a nuestros pueblos en la larga temporada veraniega y muchos fines de semana y fiestas.

Quienes residimos todo el año en nuestros pueblos de Cameros **Nuevos comenzamos** la actividad laboral del día a día, en los campos de la ganadería, agricultura, servicios sociales.

Debemos dar gracias a Dios y vivir con intensidad la vida de nuestros pueblos: participar en la vida social y cultura, en asistir los domingos a la Santa Misa, etc., en una palabra: **convivir armónicamente con todas las personas.**

En octubre comenzamos las catequesis de comunión, confirmación. Muchos grupos parroquiales prosiguen, como los consejos pastorales, los grupos de caritas y vida ascendente, cofradías. **¡Animémonos, todos!** Damos comienzo con ilusión a todas nuestras actividades, sabiendo que nuestra Madre la Virgen nos acompaña siempre en nuestro caminar.

DOMINGO XXVII DEL TIEMPO ORDINARIO.

Evangelio: Marcos 10, 2 - 16

En aquel tiempo, se acercaron unos fariseos y le preguntaron a Jesús para ponerlo a prueba: ¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su mujer? Él les replicó: "¿Qué os ha mandado Moisés?" Contestaron: Moisés permitió divorciarse dando a la mujer un acta de repudio. Jesús les dijo: "Por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto. Al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre". En casa los discípulos volvieron a preguntarle sobre lo mismo. Él les dijo: "Si uno se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro comete adulterio". Le presentaron unos niños para que los tocara, pero los discípulos les regañaban. Al verlo, Jesús se enfadó y les dijo: "Dejad que los niños se acerquen a mí: no se lo impidáis; de los que son como ellos es el Reino de Dios. Os aseguro que el que no acepte el Reino de Dios como un niño, no entrará en él". Y los abrazaba y los bendecía imponiéndoles las manos.

Comentario: En este Evangelio, Jesús, habla del Amor a Dios y del amor a los demás, y es siempre radical porque habla del corazón, de la actitud de los hombres ante la vida, de los otros, de uno mismo; y es radical también, pero no sólo, cuando habla de la pareja. La Ley que nos viene a traer Cristo es la Ley del Amor. El matrimonio, en este sentido, como sacramento, encuentra la más plena expresión de amor en la donación mutua, que se convierte en signo del amor de Dios para con cada uno de nosotros: de fidelidad, de entrega, de servicio. En definitiva, de amor.

Salmo Responsorial: *"Que el Señor nos bendiga todos los días de nuestra vida".*

TORRECILLA EN CAMEROS: La temporada veraniega ha sido muy rica en actividades, que manifiestan la vitalidad de todos los torrecillanos: los vecinos, y los hijos adoptivos del pueblo en la época de verano. 1.- Una actividad importante ha sido la realización del **CAMPAMENTO EN VINUESA DE SORIA**. Dirigida por el párroco Alejandro Pérez, junto con todos los jóvenes monitores. 2.- Tal vez la actividad de la **FIESTA SOLIDARIA**, celebrada el 15 de agosto, es la manifestación de la identidad torrecillana. TODAS las asociaciones y personas de la localidad han participado con corazón, en esa maratón de actividades. Se recaudaron 35.169,00 € para la Fundación Visión Mundi, y para la ONG Charquito.

3.- **Jaime Velásquez Martínez y Diana Fernández de Bobadilla**, celebraron su boda en la Ermita de la Virgen de Tómalos. Les deseamos una eterna felicidad, imitando a la Trinidad Amor.

4.- El niño **Juan Torres Adalid**, hijo de Guillermo y Cristina, recibió el Bautismo. Nacido en Torrecilla.- **Martín Terroba Martínez**, hijo de Jorge y Sheila, vino a ser bautizado en Torrecilla. Nos alegramos de estos nuevos cristianos, y de la vida que nos dan a los vecinos del pueblo.

4.- Todos los grupos parroquiales y vecinos dieron una emotiva despedida al párroco **ALEJANDRO PÉREZ**, después de haber trabajado pastoralmente durante nueve años con toda el alma. Alejandro ha sembrado a manos llenas en la juventud, ahora toca esperar los frutos. Esta despedida fue el 19 de septiembre.

VILLOSLADA.- El párroco Maxi también ha sido trasladado a Badarán y pueblos anejos, después de pasar en la sierra unos años de intenso trabajo pastoral, que todos le agradecemos.